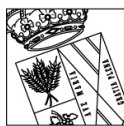
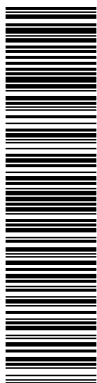


DOCUMENTO MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO ACTIVIDADES, TATAMI DE ARTES MARCIALES, MATERIAL PARA EVENTOS, MATERIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE AIRE LIBRE, MATERIAL PARA REPONER EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES, MATERIAL DEPORTIVO PARA COMPETICIONES, PARA EL ÁREA DE DEPORTES DE VILLANUEVA DEL PARDILLO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público, se emite la presente memoria justificativa del expediente.

INTRODUCCIÓN

Las necesidades a satisfacer mediante el contrato, son la inaplazable e imprescindible renovación de parte del material deportivo de la Concejalía de Deportes , de material necesario para el desarrollo de eventos tanto deportivos como municipales de todo tipo, de material necesario para el desarrollo de las actividades en el medio natural con los centros escolares del municipio, así como la adquisición de nuevos materiales que van a mejorar en gran medida el servicio prestado desde el área de deportes del Ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

a. Situación en la Institución:

El Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo y en concreto su Concejalía de deportes, precisa renovar, actualizar y disponer de nuevo material deportivo para el desarrollo de sus actividades.

b. Marco normativo:

La contratación se regulará por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Los contratos se adjudicarán a la mejor oferta, que se ajuste en su totalidad a las condiciones del Pliego Técnico.

Al tratarse de suministro de varios sectores, se realizará la contratación por lotes, por los importes establecidos para cada uno de ellos.

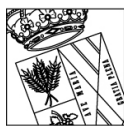
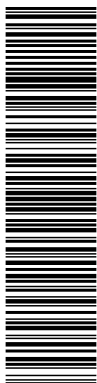
El importe total del contrato asciende a 24.999,81€ iva incluido. Importe reflejado en la partida de inversiones 3410 62900 del presupuesto 2021 de este Ayuntamiento.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente es la contratación del suministro de material deportivo para actividades, tatami de artes marciales, material para eventos, material para el departamento de aire libre, material para reponer en instalaciones deportivas municipales, material deportivo para competiciones, para el área de deportes de Villanueva del Pardillo, mediante Procedimiento Abierto, adecuándose a las

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

condiciones técnicas del Pliego de Prescripciones Técnicas, al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y los Anexos, todo ello con carácter contractual. La finalidad es la de dotar de materiales deportivos y para todo tipo de eventos municipales, los materiales para las competiciones municipales y reparaciones de materiales en instalaciones municipales, así como los materiales y vestuario necesario para el desarrollo de las actividades en el medio natural.

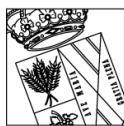
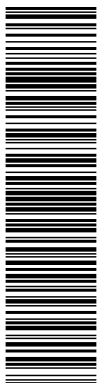
Este contrato de suministro se divide en 4 lotes:

-LOTE 1: Material deportivo para actividades, competiciones e instalaciones

4 Juegos de 2 Redes para portería de fútbol sala
6 Juegos de 2 Redes para portería de fútbol 11
12 juegos de 2 Redes para portería de fútbol 7
bolsa 50 unidades ganchos para redes de fútbol para canal de 8mm
2 Rollo cinta metrica 50 metros
17 redes de cadena galvanizada para canasta exterior
10 Balones fútbol sala Liga municipal Adultos 62cm Mikasa o similar
10 Balones fútbol sala Liga municipal Infantil 58cm Mikasa o similar
8 Balones baloncesto Liga municipal Molten, Spalding o similar
4 Balones Fútbol 7 Liga municipal Mikasa o similar
3 Jabalina turbo 300gr
3 Jabalina turbo 400gr
3 Super Jabalina turbo 500gr
3 Super Jabalina turbo 600gr
2 Peso duro PVC 1kg
2 Peso duro PVC 2kg
2 Peso duro PVC 3kg
2 Peso duro PVC 4kg
2 Peso duro PVC 5kg
2 Disco de goma rígido 0,80 kg
2 Disco de goma rígido 1 kg
2 Disco de goma rígido 1,5 kg
2 Disco de goma rígido 1,7 kg

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO .MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02

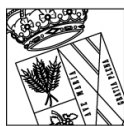
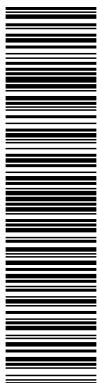


Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

2 Disco de goma rígido 2 kg
Banda medidora 20m
Banda medidora 10m
Rueda medidora básica
Conjunto 8 testigos de plastico
48 Volantes de banminton
2 red multiusos 20 metros
40 Mini conos flexikone (10 de cada color: amarillo, azul, rojo, verde)
24 Raquetas de badminton longitud 66cm
Maletin de 16 Cronometros CH34
Conjunto de 4 pelotas GripBall 15 cm
Conjunto de 4 pelotas GripBall 18 cm
Conjunto de 4 pelotas GripBall 21 cm
Conjunto de 6 balones balonmano superblandos de vinilo espumado 15 cm
Conjunto de 6 balones voleibol superblandos de vinilo espumado 21 cm
Conjunto de 6 balones baloncesto superblandos de vinilo espumado 20 cm
Conjunto de 6 pelotas Polivalentes hinchables en vinilo y sin costuras 15 cm
Conjunto de 6 pelotas Polivalentes hinchables en vinilo y sin costuras 18 cm
Conjunto de 6 pelotas Polivalentes hinchables en vinilo y sin costuras 22 cm
Conjunto 6 balones supre blandos 22 cm (no goma espuma)
Conjunto de 6 conos de colores de 28cm
Conjunto de 40 conos(10 de cada color) con barra y cierre para trnasporte 8cn alto 20cm diametro
Silbato de árbitro de metal y cordón (40 unidades)
2 Disco volador competicion 135gr
2 Disco volador competicion 145gr
2 Disco volador competicion 175gr
Conjunto 12 Stick Unihockey iniciacion de 7 a 12 años, 95cm + 6 bolas
Conjunto 12 Stick Joy One Unihockey iniciacion de 10 años a adulto, 100cm + 6 bolas

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO .MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

10 Bolas unihockey entrenamiento
10 Bolas unihockey competicion blanca
10 Bolas unihockey iniciacion 9,3cm de diametro
5 sacos portamateriales 50x95cm
3 pelotas dogeball (de bote medio, tamaño 16cm diametro, densidad 40kgx m3, peso 105gr) para balon prisionero
Kit psicomotricidad (4aros de 65cm, 6 aros 50cm, 4 bases picas 25mm, 6picas 1,20m, 6 picas 1,00m, 6 engarces universales, 6 engarces picas, 4 conos 30cm, 10 conos numerados, 12 marcas de manos, 12 huellas de pies, 10 cuerdas salto 2,50m, 12 pañuelos mutiejercicios, 10 pelotas polivalentes 180mm, 1 bolso portamaterial).
cinta métrica 30 metros
1 Compresor para hinchado de balones+ 10 agujas de hinchado
2 manómetros
2 postes de voleibol interior
1 redes de voleibol y 2 juegos de varillas laterales
1 juegos de varillas laterales
1 juegos de FUNDAS varillas laterales
1 juegos de redes de voley playa
cinta de delimitación voley playa color vivo (amarillo) 4Tramos
2 marcador de sobremesa triangular (numeracion por ambos lados)

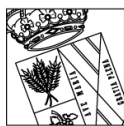
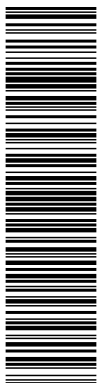
-LOTE 2: Tatami Puzzle Daedo
TATAMI PUZZLE DAEDO 100cm X 100cm X 2,3cm + portes. 132 planchas (azul/rojo)

-LOTE 3: Material Actividades en la Naturaleza

6 WALKIES Dynascan L88 + Cargador de 6 posiciones + maletin (uso al aire libre en montaña)
6 Mochilas- Botiquín con relleno básico de primeros auxilios y situaciones de emergencia
28 unidades de bolsas de frio (no refrigeracion, rompiendo bolsa da frio)
6 brújulas silva Field 85x54mm, peso 28gr
4 Rollo de cuerda de 25 metros. Grosor de cuerda 3 mm. (cordinos) aire libre

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

-LOTE 4: Material Eventos del Ayuntamiento

Cono Trafico Señalización con Reflector, 75 cm con rebaje en la punta (160 unidades) Con logo del Ayuntamiento.
Cinta Balizamiento Rojo y Blanco. Rollo de 200 m x 70 mm (30 unidades)
4000 Bridas de Plastico Negras, Longitudes (1000 de cada) 6"/ 8"/ 10"/ 12"
Arco de meta Hinchable Poligonal y trasera para fotocall con logo del Ayuntamiento
3 carpas 3x6 plegables con lonas laterales y traseras (con logo Ayuntamiento)
4 Contenedor de residuos con pedal, 120 litros. Plástico 60 x 56.8 x 88.6 centímetros.
200 vallas galvanizadas inclinadas anti-vuelco (no patas en recorrido) (con logo Ayuntamiento)
5 rollos de cinta doble cara wurth
50 tableros mdf tamaño A3
25 tochos de hierro de 1m 5cm
2x Red de obra de plástico naranja alta cm 120 larga 50 metros
5 candados universales (los 5 candados con las mismas llaves su apertura.) O similar.
2 x 5 metros de cadena acero galvanizada con eslabones de ancho unos 2cm y largo 3,5cm.

ANÁLISIS TÉCNICO

a. Justificación de la necesidad, idoneidad y eficiencia del contrato.

- **Necesidad:** Es necesaria de la compra de este material para poder dar un buen servicio en las diferentes áreas de la Concejalía de Deportes: Competiciones, Instalaciones, Aire Libre, Eventos, Torneos, Olimpiadas Escolares... Actualmente no se dispone de la gran parte del material solicitado y el que existe presenta un gran uso y deterioro.

- **Idoneidad:** Con este contrato se satisfarán las necesidades que se describen en esta Memoria, con las características y calidades que se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares.

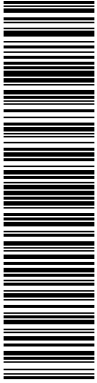
- **Eficiencia del contrato:** Es necesaria la contratación de empresas especializadas para poder realizar dicho suministro.

b. Justificación del procedimiento.

Se entiende que el procedimiento más adecuado para llevar a cabo la licitación es el Procedimiento Abierto Simplificado y con una pluralidad de criterios de adjudicación, rigiéndose en base a lo dispuesto en los artículos 290 a 300 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de esta manera todo empresario interesado podrá

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO .MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

c. Calificación del contrato.

El contrato se califica como un contrato de suministros, de conformidad con el artículo 16, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.

d. División en lotes.

Se prevé la división del objeto del contrato en cuatro lotes porque permite una licitación independiente, pudiendo hacerse aún más específica la propuesta de los bienes objeto de suministro.

Sin perjuicio de que los licitadores puedan presentar ofertas a todos los lotes, sin que haya un número máximo de lotes a los que poder ofertar.

e. Justificación de los criterios de solvencia (técnica o profesional y económica y financiera) y la clasificación.

La solvencia general será la de los artículos 87 (económico-financiera) y artículo 88 y s. para la profesional.

Los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público.

f. Criterios de Adjudicación.

En el procedimiento abierto simplificado la oferta se evaluará, en todo caso, con arreglo a criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidas en los pliegos (artículo 159.1b).

Los criterios de adjudicación serán la mejor relación calidad precio, sin perjuicio de que los bienes objeto de suministro, deberán reunir las características y prestaciones técnicas que se definen en el Pliego Técnico, relacionadas con cada uno de los artículos, asimismo se valorarán plazos de entrega y plazos de garantía.

También se valorarán mejoras, que no tengan coste para el Ayuntamiento, que en ningún caso superarán el 20% de la valoración de los criterios de adjudicación.

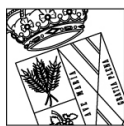
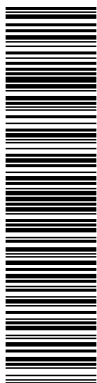
La fórmula a utilizar se realizará en base al siguiente reparto:

LOTE 1: Material deportivo para actividades, competiciones e instalaciones
100 puntos

- Oferta económica: 90 puntos

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

- Plazos de entrega: 10 puntos. Por cada 2 días de reducción en el plazo de entrega, 2 puntos.

LOTE 2: TATAMI PUZZLE DAEDO 100cm X 100cm X 2,3cm. 132 planchas (azul/rojo) 100 puntos

- Oferta económica: 90 puntos.
- Plazos de entrega: 10 puntos. Por cada 2 días de reducción en el plazo de entrega, 2 puntos.

LOTE 3: Material Actividades en la Naturaleza 100 puntos

- Oferta económica: 90 puntos.
- Plazos de entrega: 10 puntos. Por cada 2 días de reducción en el plazo de entrega, 2 puntos.

LOTE 4: Material Eventos del Ayuntamiento 100 puntos

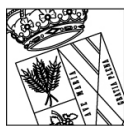
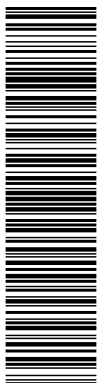
- Oferta económica: 50 puntos.
- Plazos de entrega: 10 puntos. Por cada 4 días de reducción en el plazo de entrega, 2 puntos.
- Logo Ayuntamiento en vallas, arco hinchable, conos y carpas. Un total de 40 puntos, 10 puntos por cada grupo de elementos serigrafiado. La serigrafía y estampación será de primera calidad. La serigrafía y estampación estará siempre incluida en el precio unitario ofertado del artículo.
 - o Serigrafía en Vallas 10 puntos
 - o Serigrafía en Arco de Meta 10 puntos
 - o Serigrafía en Conos 10 puntos
 - o Serigrafía en Carpas 10 puntos

Los licitadores podrán optar a un solo lote, a varios o a todos ellos.
Los lotes tendrán valoración y adjudicación independiente.

No existirá negociación alguna de los términos del contrato con los licitadores.

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

e. Condiciones especiales de ejecución.

Las que se establezca en el Pliego de Cláusulas administrativas y en el Pliego de Condiciones Técnicas (y sus Anexos si los hubiera)

Como condición especial de ejecución en materia medioambiental se considerará el mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato. Será exigible la certificación de haber sido producida en condiciones laborales dignas.

Duración:

Se establecen 60 días de plazo para la entrega del suministro de todos los lotes, a contar desde el día siguiente de la firma del contrato.

ANÁLISIS ECONÓMICO

a. Presupuesto base de licitación:

-LOTE N° 1: Material deportivo para actividades y competiciones.

Presupuesto base de licitación:	5.421 €
Tipo IVA:	21%
Importe IVA:	1.138,41 €
Presupuesto total IVA incluido:	6.559,41 €

-LOTE N°2: TATAMI PUZZLE DAEDO 100cm X 100cm X 2,3cm. 132 planchas con portes incluidos.

Presupuesto base de licitación:	2.471€
Tipo IVA:	21%
Importe IVA:	518,91 €
Presupuesto total IVA incluido:	2.989,91 €

-LOTE N°3: Material Actividades en la Naturaleza.

Presupuesto base de licitación:	803 €
Tipo IVA:	21%
Importe IVA:	168,63 €
Presupuesto total IVA incluido:	971,63 €

-LOTE N°4: Material Eventos del Ayuntamiento.

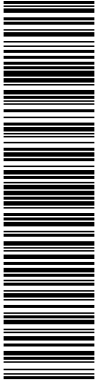
Presupuesto base de licitación:	11.966 €
Tipo IVA:	21%
Importe IVA:	2.512,86 €
Presupuesto total IVA incluido:	14.478,86 €

Total, por todos los lotes:

- BI 20.661€

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

- IVA 4338,81€
- Total: 24.999,81€

b. Valor Estimado:

Tal y como dispone el artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el valor estimado del contrato debe ser determinado.

La valoración estimada, de acuerdo con el artículo 101.7, se hace teniendo en cuenta los precios habituales de mercado.

El valor estimado, sin IVA, será para:

- LOTE Nº 1: 5.421 €
- LOTE Nº 2: 2.471 €
- LOTE Nº 3: 803 €
- LOTE Nº 4: 11.966 €
- Total Lotes: 20.661€**

c. Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera.

Con dicha contratación se cumple lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera de la misma.

El coste de ejecución del presente servicio está comprendido en el programa 3410, partida económica 62900- Material deportivo. Dicha acción no conlleva mantenimiento ni inversiones futuras, no existiendo incidencia alguna sobre los gastos e ingresos de la entidad.

CONCLUSIONES:

Se deben cubrir determinadas necesidades de material, de vestuario y equipamiento deportivo para el desarrollo de las actividades de la Concejalía de Deportes de Villanueva del Pardillo.

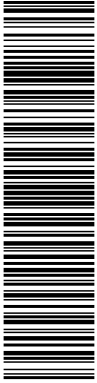
Es necesaria la contratación de empresas especializadas para poder realizar dicho suministro.

La contratación se regulará por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, en pos de lograr una mayor transparencia y de conseguir una mejor relación calidad-precio; siendo el procedimiento más adecuado, abierto, con tramitación ordinaria y con una pluralidad de criterios de adjudicación. Dada la cuantía del contrato se utilizará el procedimiento simplificado.

Importante: Tanto el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas y Anexos revisten carácter contractual, debiendo ser firmados por el adjudicatario, en el mismo acto de formalización del contrato.

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO .MEMORIA: 6-MEMORIA JUSTIFICATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J2OFW-2NORU-LIMFJ Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Responsable Escuelas Deportivas de Ayto de Villanueva del Pardillo. Firmado 04/11/2021 08:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2021 08:02



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

En Villanueva del Pardillo, en la fecha que sigue en el presente documento.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5710796-J2OFW-2NORU-LIMFJ-442826BACEDAFC7CC2E91F002882A0F8577F643) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.vapardillo.org/portal/verificarDocumentos.do>

OBSERVACIONES: